

Algunas propuestas desde Cataluña para la financiación colegial

A finales del año 2010 entró en vigor el recorte de visados obligatorios en la mayoría de proyectos de las actividades de ingeniería industrial. Este cambio legislativo, basado en la desregulación dentro de la globalización, supuso un grave problema para las finanzas de los colegios de ingenieros y de ingenieros técnicos industriales, entre otros, al depender su funcionamiento, en gran medida, de los ingresos procedentes de los visados.

Esta situación se agravó aun más al incidir este cambio, impulsado por la corriente ultraliberal que nos invade desde finales del pasado siglo XX, con el estallido, el año 2007, de la burbuja financiera, económica e inmobiliaria en que se había instalado la economía española. En este momento parece que existen algunos indicios de que la situación de crisis empieza a remitir, si hacemos caso a las macrocifras económicas que se divulgan. Pero el final y la superación de la crisis están en discusión, teniendo en cuenta los aspectos críticos del empleo y sus efectos sociales existentes en nuestra economía, además de ser una incógnita el propio modelo productivo que debe dar soporte al crecimiento de la economía real.

En el contexto de esta economía, los colegios profesionales debemos hacer frente a esta situación para asegurar nuestra subsistencia. Cabe prever, en buena lógica, un período de tiempo prolongado hasta que se llegue a alcanzar la velocidad de crucero de la economía y la plena ocupación de nuestros colegiados. Esta es la situación y el planteamiento del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Girona (CETIG), un colegio pequeño, de ámbito provincial, situado en un territorio de industrialización intermedia, con un sector turístico potenciado y un segmento comercial muy activo.

Teniendo en cuenta las condiciones en que nos encontramos y que nos han recortado de forma considerable nuestra principal fuente de ingresos procedentes de los visados de proyectos, se hace necesario buscar otras fuentes de financiación procedentes de ámbitos, productos y servicios que hasta la fecha no hemos utilizado.

Si nos fijamos en el sistema de implan-

“TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES EN QUE NOS ENCONTRAMOS Y QUE NOS HAN RECORTADO DE FORMA CONSIDERABLE NUESTRA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS PROCEDENTES DE LOS VISADOS DE PROYECTOS, SE HACE NECESARIO BUSCAR OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PROCEDENTES DE ÁMBITOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE HASTA LA FECHA NO HEMOS UTILIZADO”

tación de nuestro colegio profesional, observamos que su estructura está plenamente orientada a cubrir las necesidades que requieren los colegiados de la comisión de ejercicio libre y los de la comisión de función pública local, que en definitiva se mueven en el mismo ámbito profesional. En su momento se solucionaron las necesidades de cobertura del sistema de visados, presenciales y digitales. Está bien implantado el sistema de seguro de responsabilidad civil para cualquier tipo de contingencia derivada de la actuación profesional, válido para todos los colegiados, pero específicamente acondicionado a proyectos, certificaciones y peritaciones técnicas. En cuanto al sistema de actualización y formación profesional de nuestros colegiados, vemos como se demandan más los aspectos derivadas de cambios legislativos que las innovaciones y aplicaciones más tecnológicas.

Comisión colegial de vinculados a empresa

En cambio, si observamos el funcionamiento de la comisión de vinculados a empresa vemos que dentro del colegio tienen poca actividad y de forma muy irregular. Se relacionan esporádicamente con el colegio y casi únicamente en actividades lúdicas y sociales. No obstante, si analizamos el número de colegiados adscritos a esta comisión vemos que es la más numerosa con el 48% de participantes, lo que constata que el número de vinculados a ejercicio libre y función pública local suponen en total el 30% de colegiados.

Ante esta evidencia de la potencialidad que supone en nuestro colegio el número de ingenieros técnicos vincula-

dos a empresas, hemos iniciado un estudio de prospección a fin de poder conocer cuáles son las inquietudes, las necesidades y los deseos de este colectivo y estudiar cómo podemos canalizarlos a través del colegio cubriendo sus necesidades, ofreciéndoles formación, soporte legal y técnico al máximo nivel, creando una red profesionalizadora de proximidad y poniendo, en definitiva, el colegio a su servicio como hasta ahora hemos hecho con la comisión de ejercicio libre.

Un servicio especial de promoción y soporte que podría establecerse a través de los miembros de la comisión de vinculados a empresas sería la implantación de sistemas de gestión empresarial a partir de la estrategia de la responsabilidad social de la empresa (RSE), impulsados por la Unión Europea y por el Gobierno español, entre otros, como elemento clave para alcanzar la competitividad actual de las empresas.

La RSE se basa en la aplicación de estrategias, metodologías y procesos que integran las preocupaciones económicas, ambientales y sociales con el fin de maximizar un beneficio sostenible para todos los grupos de interés que intervienen en la empresa (empresarios, trabajadores, proveedores, clientes, sindicatos, Administraciones, etc.). Pero, sobre todo, se basa en la aplicación voluntaria de códigos éticos de conducta más allá del cumplimiento estricto de la legislación vigente que afecte a la empresa.

El reciente auge de la RSE se debe a la incapacidad del mundo académico (facultades de economía y escuelas de negocio) y empresarial de explicar las interrelaciones entre la empresa y su entorno social, cosa que sí permite explicar y aplicar



mejor por medio de una lectura más sociológica, tal como se hace por medio de la responsabilidad social y la teoría de los stakeholders.

Esta RSE se ha aplicado principalmente en grandes empresas multinacionales, las cuales en algunos casos han hecho una utilización parcial e interesada de esta metodología, en su propio beneficio, para compensar efectos de imagen derivados de comportamientos poco sociales e insostenibles medioambientalmente hablando. En nuestro caso, tenemos el propósito de impulsar la RSE en el ámbito de las pymes de nuestro territorio, que desde hace muchos años intervienen de manera natural en actuaciones de responsabilidad social en forma de: procesos de conciliación familiar y laboral, indiscriminación salarial de la mujer, iniciativas de formación continua, promoción de iniciativas culturales, control de impacto medioambiental e iniciativas para la inserción de ciudadanos con minusvalías físicas o psíquicas entre otras.

La función del colegio en este ámbito de la RSE sería la formación, dentro de la

“UN SERVICIO ESPECIAL DE PROMOCIÓN Y SOPORTE QUE PODRÍA ESTABLECERSE A TRAVÉS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VINCULADOS A EMPRESAS SERÍA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA ESTRATEGIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA”

comisión de vinculados a empresa, de consultores para la realización de diagnósticos de empresas y la implantación de planes de actuación y ejecución basados en la responsabilidad social.

Con este soporte especial a los miembros de la comisión de vinculados a empresa el colegio quiere ser fiel a su principal misión, que es la de servir a nuestros colegiados y a través de ellos al conjunto de la sociedad. De esta forma, ayudando a la mejor profesionalización de cada uno de nuestros colegiados, podemos ofrecer garantías sobre su aportación positiva a las empresas y al conjunto de la comunidad. Complementariamente a esta misión, el colegio espera poder conseguir de este soporte un ingreso económico que le permita suplir la disminución de visados y contribuir así a la mejor sustentación del colegio.

Josep Sallent Plans

Ingeniero técnico industrial, licenciado en económicas y doctor en dirección de empresas. Tesorero del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Girona